



SESION ORDINARIA
N° 006/2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA :18 DE FEBRERO DEL 2014
HORA :09:40 HORAS
LUGAR :SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

CONCEJAL AUSENTE:

- SR. VICTOR JOSE ORTIZ TAPIA: LICENCIA MEDICA

PRESIDENTE (S):

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Hace entrega al Concejal Sr. Arias Informe del Personal de Salud y Educación, solicitado en una Sesión Anterior.-

A continuación hace entrega a los Señores Concejales para su estudio y posterior aprobación Programa de Gestión Municipal año 2014 de acuerdo a la Ley N° 19.803 y sus posteriores modificaciones.-

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL DE PINTO

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	SUBSUB ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
22					BIENES Y SERVICIOSW DE CONSUMO	
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas (Uniformes para alumnos)	10.000
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	1.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	1.000
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	10.000
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000
	09				<u>ARRIENDOS</u>	
		003			Arriendo de Vehículos (traslado de alumnos)	5.000
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		999			Otros (Fondos SEP)	1.000
					TOTAL AUMENTO	30.000

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	SUBSUB ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					<u>GASTOS</u>	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		999			Otros	30.000
					TOTAL DISMINUCION	30.000

016/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación.-

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Ojeda señala que en relación a las diversas actividades de Verano 2014, realizadas en la Comuna, ha podido apreciar que han resultado muy buenas, ya que los vecinos y turistas han disfrutado de estos eventos recreativos y artísticos, lo que considera positivo.-

En otra materia, el Concejal Sr. Ojeda plantea su inquietud respecto a la recolección de la basura en sectores como Patagual, Paso El Soldado y Camino San Ignacio al Sur, en especial Camino a La Piedra.-

El Concejal Ss. Arias, en relación a las actividades de verano a las que se ha referido el Concejal Sr. Ojeda, señala que desea aclarar que él no está en contra de estas fiestas, sino que en su opinión se debieran destinar menos recursos económicos.-

Al respecto, el Sr. Presidente (s) señala que los recursos Municipales no son significativos, ya que los mayores recursos son los aportes del Banco Santander que vienen destinados exclusivamente para este tipo de eventos y lo positivo es que con estos grandes artistas se da a conocer a Pinto a nivel Nacional, como una Comuna Turística.-

En otra materia, el Concejal Sr. Arias señala que en conversación con las personas que están a cargo del Programa Puente y Etico Familiar, le han manifestado que no cuentan con muchos recursos económicos para ayuda social; por lo que su idea es inyectarle más recursos.-

A continuación, el Concejal Sr. Arias señala que en Recinto y Los Lleuques, hace mucho tiempo que no reciben una camionada de ripio.

Agrega, que hace 15 días, en Recinto se quebró un Puente y que todavía no ha sido reparado.

Acto seguido da a conocer el amplio programa de actividades de la Semana Lleuquina, cuya Organización está a cargo de la Junta de Vecinos, con el apoyo del Municipio en recursos financieros y logísticos.-

El Concejal Sr. Ruiz señala que desea sumarse a lo expresado por el Concejal Sr. Arias respecto al mal estado de los caminos por la falta de ripio y que es un problema que se lo plantean los vecinos.-

En otra materia, el Concejal Sr. Ruiz señala que le han planteado la inquietud por el traslado de una Profesora de la Escuela de Los Lleuques a la Escuela F-1.225, en circunstancia que el Alcalde había manifestado que no sería trasladada y que le preocupa porque los padres retirarán sus hijos de la Escuela.-

El Concejal Sr. Sandoval señala que le inquieta la actitud de los vecinos de la Comuna, que no se motivan y critican en relación a los diversos eventos que se han realizado con motivo de las FIESTAS DE VERANO 2014, en especial cuando se presentan artistas locales, porque los turistas y gente de otras Comunas han asistido en gran cantidad cuando se han presentado artistas de prestigio nacional e internacional, lo que ha dado gran realce a estos espectáculos, que han significado una gran promoción al desarrollo turístico de la Comuna.-

El Sr. Presidente (S) señala que si bien es cierto que se han destinado recursos para estas Fiestas de Verano 2014, piensa que hay que verlo o mirarlo desde una perspectiva o visión de futuro, como es invertir en promover el turismo y el desarrollo del comercio local; porque pudo apreciar que, en general, los comerciantes tuvieron bastantes éxitos económicos y a su vez, reitera que con estos grandes eventos se “vende” el nombre de la Comuna de Pinto, se da a conocer a nivel Regional y Nacional.-

A su vez, el Concejal Sr. Sandoval destaca el esfuerzo que hace el Municipio y sus autoridades por traer buenos espectáculos para Pinto, que se ve reflejado en el éxito económico del comercio, que los vecinos y turistas lo pasaron bien, porque escuchó a un veraneante de Recinto decir que estos espectáculos fueron de un primer nivel y todo esto prestigia a la Comuna y promueve el turismo.-

En relación a esta misma materia, el Concejal Sr. Sandoval sugiere que para el próximo año, el evento de Pinto se realice en la Calle, es decir, el Escenario, frente a la Plaza de Armas por Calle E. Riquelme.-

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 006/2014
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL GUZMAN AEDO
Presidente (S)
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MGA/MOM/mvp.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal